

---

## Boletín de Estudios Geográficos

---

ROMAIN GAINARD

### UN ESTUDIO DE ESTRUCTURA AGRARIA EN LA PAMPA SECA: MÉTODO Y RESULTADOS

Con acuerdo del H. Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo, y el apoyo de la Universidad de La Pampa y muy especialmente del ministerio de Economía y Asuntos Agrarios de esa provincia —a través de la Dirección de Catastro—, hemos podido realizar en 1964 una encuesta profundizada sobre la ocupación del suelo y las estructuras agrarias de una vasta región de la Pampa seca<sup>1</sup>. El manejo de la información, proseguido durante el año 1965 en el Instituto de Geografía de Mendoza con el apoyo del Centro Nacional de la Investigación Científica de Francia, nos ha permitido presentar en octubre de dicho año un aspecto capital de esta investigación —que será desarrollado posteriormente en una obra de conjunto sobre la región pampeana— en el coloquio internacional del C. N.R.S. de Francia sobre los problemas agrarios de América Latina, en París, donde representamos a la Universidad Nacional de Cuyo. Nuestra comunicación sobre *L'origine et l'évolution de la petite propriété paysanne dans la pampa sèche argentine*, será editada en francés, en el volumen de las actas correspondientes. Lo esencial de ese trabajo —más particularmente los resultados— ha sido publicado en castellano, con el mismo título, en el número 21 de la revista "Desarrollo económico". Dado el carácter no técnico de esa publicación, hemos reservado el análisis de la metodología y la presentación de las cartas, para el "Boletín de Estudios Geográficos" de nuestro instituto.

Sin embargo, es necesario reubicar este trabajo en su cuadro y su contexto. Esto nos llevará a retomar aquí una parte de los elementos ya publicados en la revista citada.

#### 1. FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS: EL PAPEL DE LA ELABORACIÓN CARTOGRÁFICA

A primera vista, este estudio parece ser un mero comentario de croquis. Efectivamente, hemos creído necesario apoyar todo nuestro propósito sobre cartas. Creemos —es una creencia muy geo-

---

1. Debemos agradecer el apoyo y la confianza que han tenido a bien testimoniarnos durante nuestra estada en La Pampa, en 1964, el Sr. Ministro de Economía y Asuntos Agrarios, Ing. José Buthet, y el Sr. Rector de la Uni-

gráfica— que muchos errores, ambigüedades y sobrevuelos a demasiada altura, serían evitados si se cartografiaran los fenómenos que se pretenden describir y explicar. En el curso de las últimas reuniones internacionales, era fácil reprochar a muchos estudios relativos al mundo latinoamericano, un gusto demasiado pronunciado por las generalizaciones rápidas y el uso inmoderado de estadísticas que, en el límite, llevan el riesgo de perder todo valor descriptivo y explicativo<sup>2</sup>. Por lo general, cuando se evoca la Pampa argentina, se difunde la imagen de una situación agraria relativamente favorable o, en todo caso, muy aceptable; debemos preguntarnos si medias estadísticas engañosas en la escala del conjunto pampeano, no esconden los problemas regionales, su carácter agudo, a veces urgente.

Hemos querido fundar, pues, en documentos concretos y precisos, puesto que son datados y localizados, una paradoja que solo podía revelarse por este método geográfico: el lugar muy importante que ocupa un campesinado de productores pequeños y medianos, la considerable amplitud de la pequeña propiedad allí donde tradicionalmente hay tendencia a situar la gran estancia ganadera, en las márgenes semiáridas de la Pampa argentina. Con esta perspectiva, únicamente cortes cartográficos de la evolución agraria nos dan la clave de esta estructura paradójica: los vastos conjuntos de pequeña propiedad y/o de pequeña explotación, su cristalización y su “bloqueo” se explican por las condiciones originales de la ocupación del suelo en la Pampa seca, la cual es, no lo olvidemos, el “desierto” conquistado en bloque en 1879.

---

versidad de La Pampa, Arq. Eduardo Rodríguez Pozos. Asimismo, este trabajo no hubiera sido posible sin la colaboración y los consejos de muchos estudiosos y funcionarios pampeanos, entre los cuales no podemos dejar de citar al Ing. Agr. Andrés Ringuelet, los Agrim. Morisoli y García, el Dr. Traba, el Prof. Lassalle, el Dr. Zubiaur. Queremos destacar igualmente toda la gentileza de los técnicos y empleados de la Dirección de Catastro. Colaboraron en la elaboración de la documentación, el Sr. Tenti, alumno de la Escuela de Estudios Políticos y Sociales de la Universidad Nacional de Cuyo; y en el dibujo de los mapas, las Srtas. Duffar y Margini, ayudantes alumnos del Instituto de Geografía de la misma Universidad.

2. En su informe introductorio del Coloquio Internacional del C.N.R.S., el Prof. Francois Chevalier (co-director, con el Prof. Monbeig, de dicha reunión) evoca las “curvas y gráficos más o menos ilusorios”, que nos “ofrecen visiones muy parciales o falseadas de la realidad, basadas generalmente en... las zonas desarrolladas o prósperas”.



## 2. LA REGIÓN ESTUDIADA

Hemos elegido como ejemplo una región particularmente significativa, porque está situada en el corazón de la Pampa semiárida y de lo que era, hasta 1879, el dominio de los aborígenes (Fig. 1 y

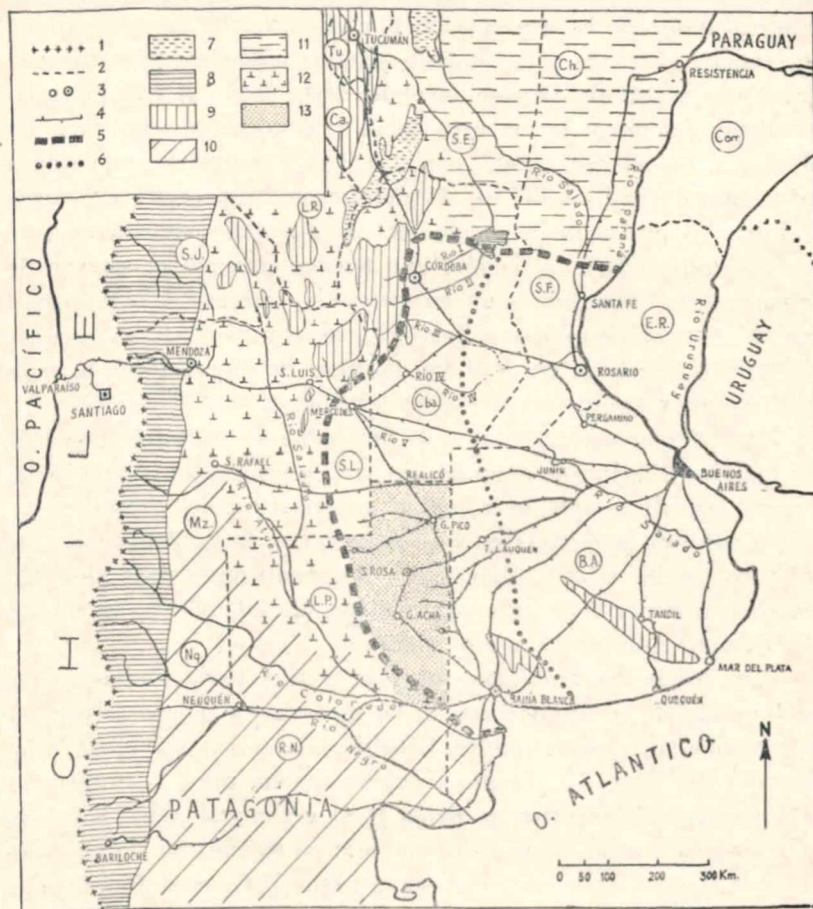


Fig. 1 — Croquis de ubicación de la región estudiada en el conjunto pampeano y argentino.

1. Fronteras internacionales. 2. Límites interprovinciales. 3. Ciudades importantes y secundarias. 4. Vías férreas. 5. Límite occidental y septentrional de la Pampa argentina. 6. Límite de la Pampa húmeda (al E) y de la Pampa seca. 7. Salares. 8. Macizo andino. 9. Sierras pampeanas. 10. Dominio geográfico patagónico. 11. Dominio chaqueño. 12. Zona árida entre Pampa y Andes. 13. Región estudiada: mitad oriental, pampeana seca, de la provincia de La Pampa.

2). Hemos limitado esta encuesta a los departamentos orientales de la provincia de La Pampa (indicados en la figura 3): 60.000 km<sup>2</sup> y 5.260.000 ha en explotación. Porque la provincia ocupa un dominio de transición, desde las mesetas de estilo patagónico del oeste, a las márgenes áridas pampeanas del este. En estas márgenes se observa toda una gradación —representada en la figura 3— desde el límite de la provincia de Buenos Aires. En su contacto, en la pradera ondulada puntuada de lagunas anidadas entre los médanos, las matas de *Stipa* a menudo dejan lugar al trigo y a las forrajeras (centeno de invierno, maíz y sorgo de verano) y a los alfalfares, en un suelo cada vez más ligero y arenoso, sometido a los vientos del norte y del sur. Hacia el oeste, se pasa sobre mesetas endurecidas por la tosca y cubiertas de materiales detríticos gruesos, al bosque claro de caldén, que toma a menudo el aspecto de sabana-parque sometida a un pastoreo muy extensivo. Los famosos “valles”, largas depresiones fluvio-eólicas con bardas de toscas y con fondos invadidos por grandes cordones de dunas, recortan estos dos conjuntos según una dirección sensiblemente SW-NE.

Sin retomar aquí la vieja discusión sobre el respectivo papel de los factores humanos y naturales en la fijación de los límites de la Pampa argentina, anotemos que la organización del espacio pampeano subraya la medida en que el esfuerzo de poblamiento y de valorización ha sabido adaptarse a las condiciones naturales, haciendo retroceder a su turno, un centenar de kilómetros, los límites del dominio utilizable en un comienzo.

Los británicos tendieron sus vías férreas hasta el bosque de caldén —donde se aprovisionaban en madera— y no más allá, porque no podían esperar ningún flete de las estepas espinosas (“fachinal”) del oeste. Las puntas de rieles siguen, pues, la isohieta de 500 mm. Los dos centros de Santa Rosa y General Acha, la nueva y la antigua capital, se han desarrollado en este sector de contacto entre la llanura agrícola y el bosque pastoril. General Pico irradia todo su dinamismo técnico y comercial en la llanura agrícola y pastoril del nordeste. Guatraché, al sur, es una gran villa densamente poblada, pero de vida más reducida, porque está situada ya en un dominio mucho menos floreciente, más expuesto a las olas de frío y a los grandes vientos. Las grandes bandas bioclimáticas, pues, cruzan la provincia en diagonal, en una transición progresiva hacia la Patagonia, al sur del río Colorado y al oeste del río Salado. La carta (Fig. 2) nos da reparos simples: las isohietas de 500 y 550



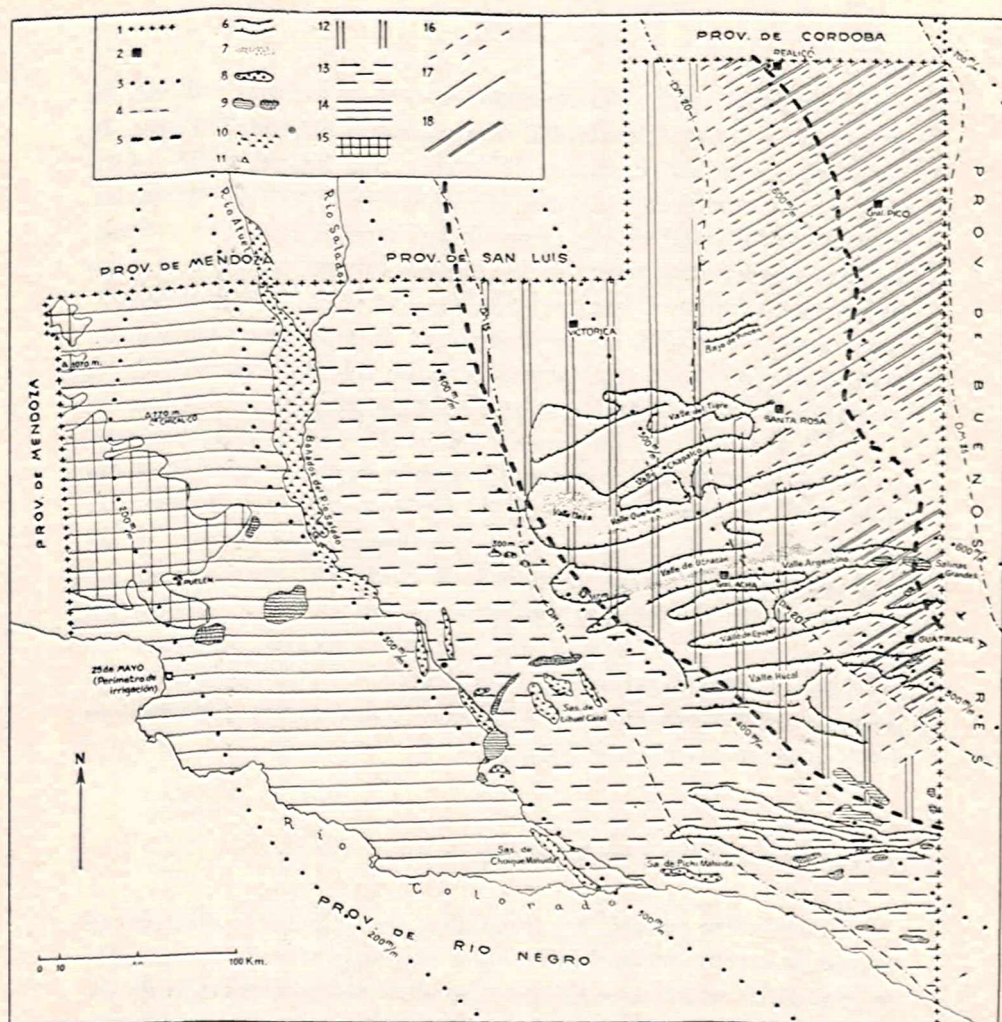


Fig. 2 — Medios naturales y región agrícola de La Pampa.

1. Límites políticos de la provincia.
2. Principales centros.
3. Isohieta.
4. Índice de aridez (fórmula de De Martonne:  $DM \frac{15}{25}$ ).
5. Límite del dominio geográfico original del caldén (el límite oriental es el de 1880, en el momento de la Conquista del Desierto).
6. Bordes de los "valles pampeanos" (depressiones hundidas de 100 a 30 m).
7. Principales cordones de dunas alineados en el eje de los "valles".
8. Macizos cristalinos (sierras).
9. Extensiones lacustres profundas o superficiales y saladas (salares).
10. Zona de expansión intermitente de los ríos surgidos de los Andes de Mendoza.
11. Punto acotado.
12. Dominio actual del bosque abierto de caldén (región de ganadería extensiva).
13. Dominio del "fachinal", estepa arbustiva que pasa a formaciones arbustivas muy abiertas, en un modelado de planicie alta con cobertura detrítica.
14. Mesetas elevadas del oeste, de estilo patagónico en medio semidesértico.
15. Tablas basálticas desnudadas. *Dominio agrícola de la pradera y de conquista en las márgenes del caldén:*
16. Extensión actual de los cultivos de cereales forrajeros (centeno, avena, cebada).
17. Extensión actual del cultivo del trigo.
18. Zona en que el cultivo del maíz-forraje, o del sorgo, puede combinarse con el del trigo.

mm marcan el límite del dominio en que se pueden cultivar los granos y los forrajes; la de 400 mm, el borde extremo del área de ganadería extensiva, es decir, del caldén. La irregularidad constituye la característica fundamental de estas tierras continentales, tanto de las precipitaciones como de las temperaturas. Los contrastes estacionales son violentos, y en estas estepas arenosas el trigo da alternativamente cosechas brillantes, como en 1964, o desastrosas, como en 1965/66. La agricultura es siempre una especulación arriesgada que debe ser sostenida con el volante regulador de la ganadería, fórmula accesible solamente a los grandes productores...

Esta Pampa a menudo poco hospitalaria, pero a veces generosa en exceso, constituía el corazón del mundo indígena hasta fines del siglo XIX. Se sabe que después de la "conquista del desierto", la Nación conservó la mayor parte de las tierras, abiertas así a la colonización: el Territorio delimitado al norte del río Colorado no fue promovido al rango de provincia sino en 1954. La ausencia de tradición histórica crea aquí una situación original: la ocupación del suelo se efectuó en un solo movimiento, sin problemas de adaptación a estructuras antiguas, y nuestra investigación comienza en 1880 sobre una página en blanco.

### 3. LA TÉCNICA DE LA INVESTIGACIÓN

Con nuestra perspectiva geográfica, no se trata de efectuar un trabajo de reconstitución histórica por sí mismo, sino de comprender las realidades actuales mediante el análisis del asentamiento de estas estructuras, de las condiciones de partida, y de la evolución. La simple consideración del medio natural no basta, en efecto, para explicar la utilización del suelo o las estructuras agrarias, es decir, las formas de relación entre el hombre y el suelo. Mejor aun, estas últimas permiten a menudo comprender las anomalías técnicas. La comparación de las figuras 2 y 4 nos parece instructiva desde este punto de vista: la solución de continuidad que se observa en el dominio de los cultivos cerealistas, entre Santa Rosa y la provincia de Buenos Aires, corresponde directamente al sector de grandes estancias tradicionales, cuya estructura y explotación ha evolucionado poco en el curso del siglo, entre los vastos sectores de colonias del norte y del sur. Ni el modelado, ni los suelos, ni el clima, introducen aquí un factor de diversificación.



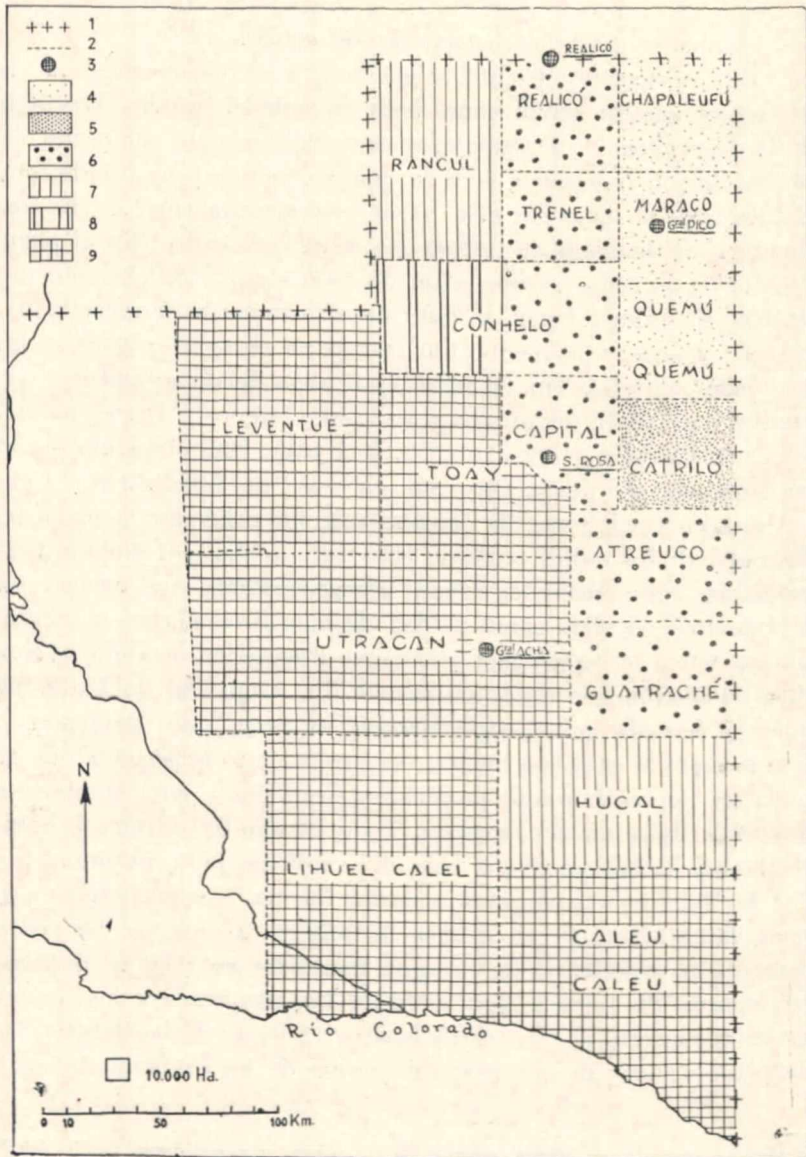


Fig. 3 — Estructura agraria de La Pampa; carta por departamento de las extensiones consideradas como "unidad económica familiar" (Decreto ley 2537 de 1959).

1. Límites políticos de la provincia.
2. Límites políticos de los departamentos.
3. Principales centros urbanos. Extensión mínima de una explotación para ser considerada "unidad económica familiar":
4. desde 250 ha.
5. desde 300 ha.
6. desde 400 ha.
7. desde 500 ha.
8. desde 700 ha.
9. desde 1.000 ha.

a) *Análisis de la estructura agraria actual.*

Esta perspectiva geográfica nos lleva a establecer ante todo la estructura agraria actual como base de todo el estudio. Describir antes de explicar... Desgraciadamente, en el mundo pampeano, esta descripción representa, si se la quiere concreta y localizada, una hazaña, que no deja por ello de ser una aproximación... ¿Es que nuestros instrumentos de trabajo son todos deficientes? En el plano estadístico, el censo agropecuario de 1960 es muy difícilmente utilizable. En primer lugar, la base departamental es a menudo demasiado grande y las medias estadísticas así publicadas aplastan las realidades agrarias. Por ejemplo, es el caso de departamentos con medios muy contrastados: humanos como Atreuco o Hucal, naturales como Conhelo o Utracán (Fig. 2, 3 y 4). Este obstáculo puede ser superado, porque la Dirección Nacional de Estadísticas y Censos está en condiciones de proporcionar los resultados a nivel del distrito y de los radios censales. Hay algo mucho más grave e irremediable: como todos los censos latinoamericanos que conocemos, el argentino no elige como unidad de empadronamiento a la propiedad sino a la explotación, y ninguna disposición tiende a reconstituir la distribución de la propiedad. Tal propiedad de 10.000 ha aparece censada en 80 explotaciones, es decir, que "desaparece". Y si se diera la situación inversa —el arrendatario importante que alquila las tierras de varios propietarios pequeños— sería igualmente imposible darse cuenta de ello<sup>3</sup>. Todo estudio de estructura agraria hecho, exclusivamente a base del censo es, pues, ilusorio.

En 1964 no existía catastro en La Pampa. Nos encontrábamos, pues, desprovistos de un sistema de referencia espacial. De todas maneras, la experiencia de trabajos, realizados en 1966 en la Pampa húmeda de Buenos Aires y Santa Fe, nos muestra los límites de un documento que se creería básico.<sup>4</sup> Además de las deficiencias de preparación y de construcción propias de los catastros de estas

---

3 Hemos insistido en varias oportunidades sobre este problema desde 1960: en una nota de nuestro artículo sobre el censo de 1960 publicado en "Les Cahiers d'Outre Mer", t. XIV (Bordeaux, Institut de Géographie, 1961), p. 85-97; después, en el Coloquio Internacional (nota 4 de nuestra comunicación) y en el artículo de la revista "Desarrollo Económico", ya citado. En Brasil y en Chile, se considera la modificación del cuestionario en el sentido aludido, y nos parece indispensable que se haga otro tanto en la Argentina.

4 Después de la elaboración de este trabajo pudimos estudiar el nuevo catastro de la provincia de La Pampa. Felizmente su organización es tal que escapa en gran medida a las fallas de los catastros de las otras provincias pampeanas.



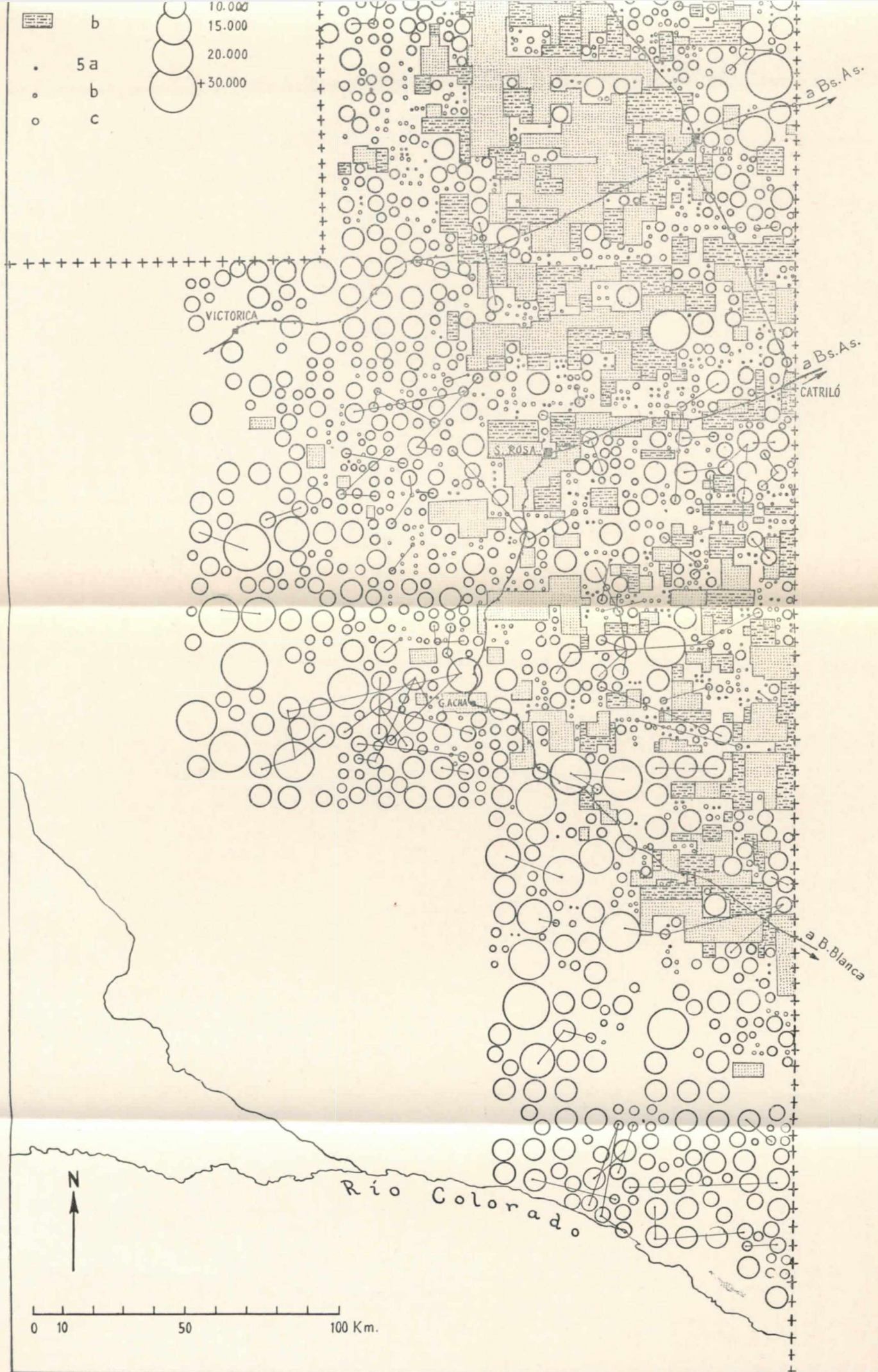


Fig. 4 - Carta de la estructura agraria de La Pampa en 1963 (establecida mediante examen del "Estado de los Productores").  
 1. Límites políticos de las provincias. 2. Principales ejes ferroviarios. 3. Ciudades y principales centros rurales.  
 4. La pequeña explotación en desequilibrio con el medio; superficie total ocupada por explotaciones de un volumen



provincias, y que no vienen al caso en este artículo, existe el problema de la inscripción de las propiedades tanto en el catastro como en la guía de contribuyentes o en el padrón de inmuebles: más que un mapa o una lista de propiedades, lo es de parcelas inscriptas separadamente con el nombre de una misma persona o de varios parientes directos. De manera que extraer datos estadísticos de un documento semejante, sin proceder previamente a reagrupamientos que pueden ser arbitrarios, es también ilusorio<sup>5</sup>.

En el caso de La Pampa, hemos utilizado en definitiva el padrón de productores de 1963, de la Junta Nacional de Granos. Este documento tenía la ventaja de proporcionarnos la nómina de los productores con la indicación de su condición y de la superficie en arrendamiento y en propiedad, de cada lote de 10.000 ha, en consecuencia en una base espacial reducida y bien localizada. Al mismo tiempo, podíamos confrontar esta información con numerosos sondeos y encuestas: no cabe estudiar tal problema sin un conocimiento personal del medio. La fuente es, pues, burda. Sin embargo, nuestro cuidado es presentar grandes conjuntos, con fuertes oposiciones. Con este espíritu y a pesar de sus lagunas e imperfecciones, nuestro método es preferible a la aceptación pura y simple de las estadísticas censales, como se lo puede comprobar comparando los gráficos construidos de conformidad con cada uno de los dos documentos (Fig. 5 y 6). Estimamos, en todo caso, haber alcanzado un grado de exactitud suficiente como para fundar nuestro estudio sobre un análisis concreto de la realidad agraria pampeana.

Todos saben que una carta de estructura agraria no es un catastro. Se trata de presentar tipos que tengan una significación propia y un valor comparativo. En este sentido, las representaciones que no hacen intervenir más que el factor superficie, pueden ser insuficientes o difíciles de apreciar. En una región de rápida transición de lo húmedo a lo árido, y de la llanura agrícola a la estepa pastoril, es indispensable tener en cuenta las fuertes variaciones de las superficies necesarias para la explotación, según el medio considerado. Con este mismo espíritu, era necesario evitar la atenuación de los contrastes, como sucedería de dar privilegio a las medidas. Nuestro cuidado de una representación lo más exacta y lo más expresiva posible, en función del estado de nuestra documentación

---

<sup>5</sup> No es el lugar para discutir esta noción. Remitimos a nuestro texto y a la nota del artículo aparecido en "Desarrollo Económico".



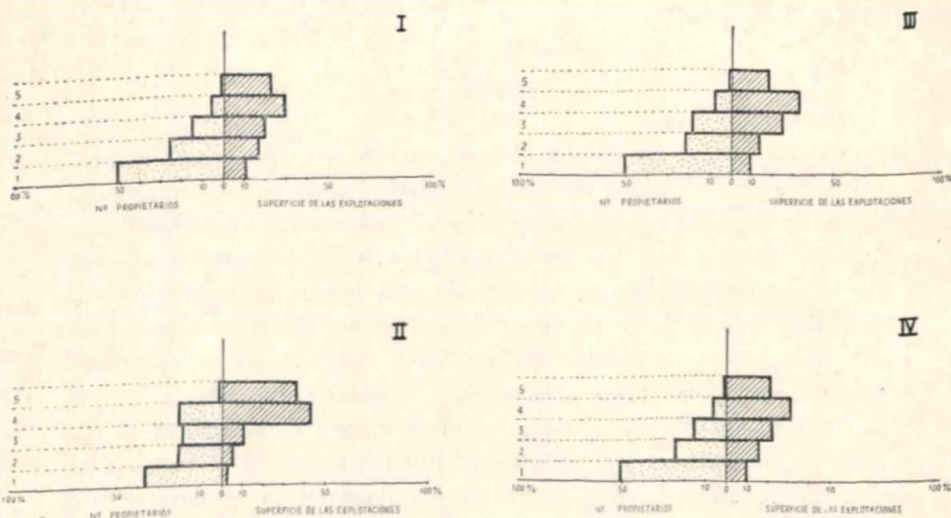


Fig. 5 — Estructura agraria de La Pampa. Cuatro tipos de estructura según el censo de 1960.

Explotaciones comprendidas; 1. entre 0-200 ha. 2. entre 200-400 ha. 3. entre 400-1.000 ha. 4. entre 1.000-5.000 ha. 5. Explotaciones de más de 5.000 ha.

I. Regiones de campesinado pequeño y mediano dominante (antiguas colonias): departamentos de Atrucó, Chapaleufú, Guatraché, Hucal, Realicó y Trenal.

II. Zona occidental de transición de la agricultura seca a la ganadería en bosque abierto: departamentos de Conhelo, Rancul,

III. Región favorable a la agricultura, pero de tradición pastoril en gran propiedad: departamentos de Capital, Catrilló, Maracó y Quemú Quemú.

IV. Conjunto de la región en que la agricultura es aún posible: departamentos de los grupos I y III.

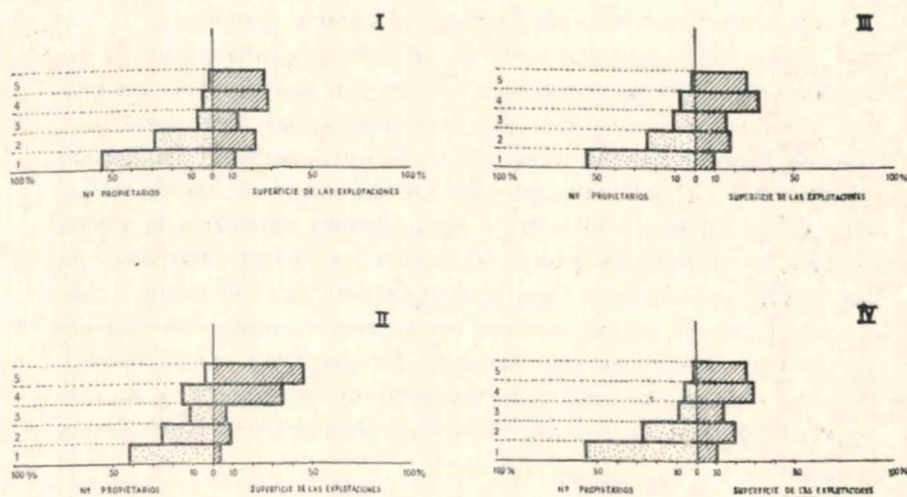


Fig. 6 — Estructura agraria de La Pampa. Gráficos establecidos mediante examen del "Estado de los Productores". Igual leyenda que en la fig. 5.

en 1964 y del nivel de nuestra investigación, explica la complejidad aparente de la carta propuesta (Fig. 3) que reproduce los valores elegidos como superficies que constituyen una unidad económica, por los técnicos del Instituto de los Suelos, apenas retocados por sus colegas pampeanos. Repitamos que no puede tratarse sino de una escala de referencia para situar valores hitos en la degradación de las condiciones de explotación del suelo cuando nos dirigimos hacia el oeste, sin reparar demasiado en los valores absolutos en sí.

La construcción del croquis planteaba igualmente problemas de representación. Era necesario oponer las zonas de pequeña explotación, inferior o igual a la unidad económica de referencia, a las que unen la gran propiedad a la gran explotación. El contraste entre un trazado de superficie y otro a base de puntos nos ha parecido particularmente expresivo. Gracias a la elaboración de un primer documento de trabajo a base del cuadrado de 10.000 ha, hemos podido cartografiar con precisión las extensiones ocupadas por el primer tipo, diferenciando lo que netamente era minifundio, de lo que se encontraba apenas en el límite de la rentabilidad (referencias 4 a y b de la figura 4). En contraste, hemos representado cada explotación de un volumen superior a la unidad económica (y en este caso comúnmente la explotación se confunde con la propiedad) en su exacta localización, por un punto o un círculo proporcional a su superficie en valor absoluto. En fin, hemos intentado, por medio de una serie de encuestas y sondeos, señalar las redes de explotación que dependen de un mismo propietario (referencia 6 de la figura 4), para sobrepasar, en esto también, el nivel simplificador de la documentación seguida habitualmente.

#### b) *Análisis del proceso de ocupación del suelo.*

Esta carta, confrontada con los gráficos (Fig. 5 y 6) —de concepción muy clásica— proporciona una imagen de las realidades agrarias actuales. Quedaban por reconstruir las grandes etapas del asentamiento. En el nuevo medio pampeano —es decir conquistado



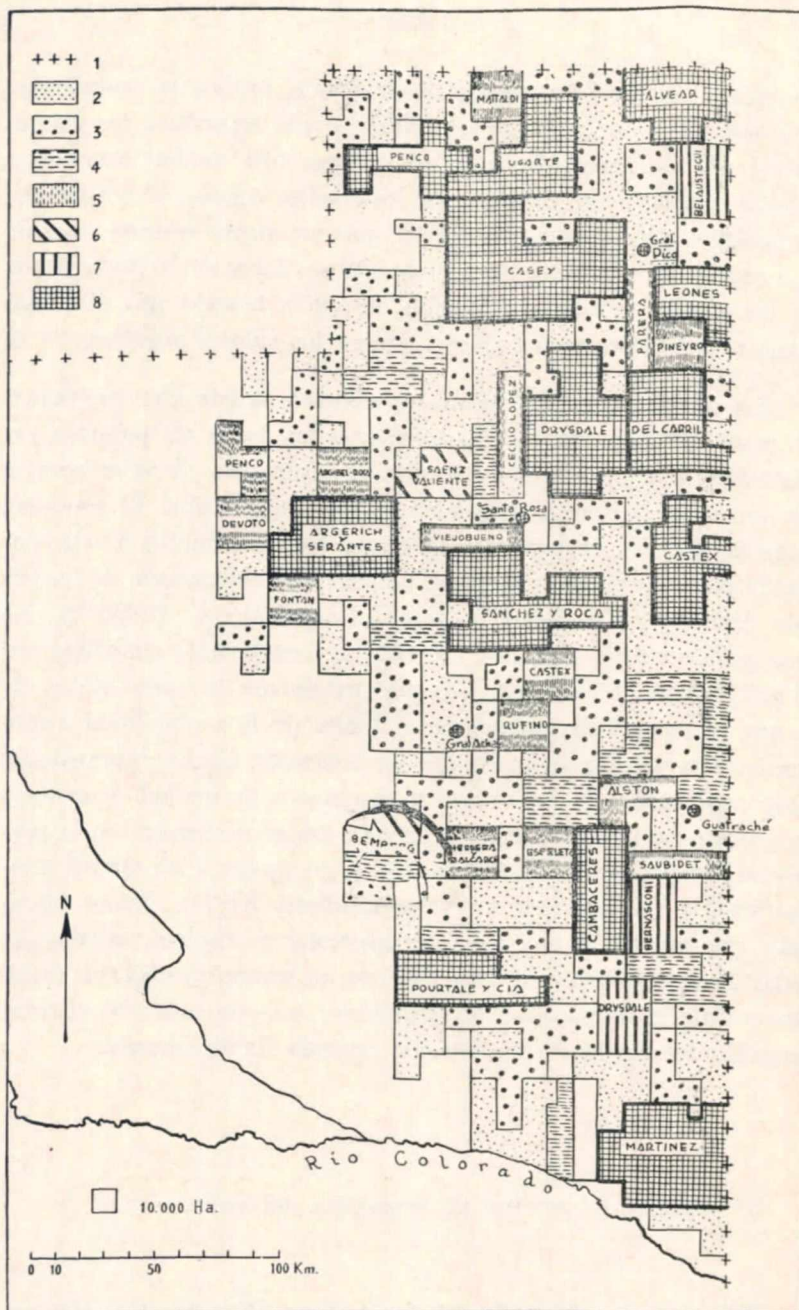


Fig. 7 — La ocupación del suelo en La Pampa. Estructura agraria en 1884, después de la distribución de los lotes a los suscriptores del préstamo de guerra.

1. Límites políticos de la provincia actual. Extensión ocupada por propiedades: 2. de 10.000 ha. 3. de 20.000 ha. 4. de 30.000 ha. Propiedades (con indicación del propietario): 5. de 40.000 ha. 6. de 50.000 ha. 7. de 60.000 ha. 8. de más de 60.000 ha.

en 1880—, el mejor método nos parece el de cortes cartográficos efectuados en momentos cruciales de la evolución. En esta región hemos tenido la suerte de disponer de tres documentos particularmente bien situados. La carta de *Stiller and Lass* levantada en 1884, una vez confrontada con las listas de propietarios de La Pampa confeccionadas en la misma fecha por *Rhode*, y controlada mediante una atenta lectura de los diez primeros años del registro de la propiedad, nos permite reconstituir sencillamente la primera ocupación del suelo después de la conquista del desierto. Disponemos de otra carta de 1895, que no hemos publicado porque si bien ofrece un gran interés histórico para establecer el balance de diez años de especulaciones desenfrenadas, no presenta modificaciones profundas en las condiciones de asentamiento a largo término, de las estructuras agrarias pampeanas. El verdadero corte se sitúa en los albores del siglo con el tendido de los ferrocarriles, el comienzo del poblamiento y de la colonización. La carta confeccionada por *Córdova y Camusso* en 1911 (*Mapa Catastral Orohidrográfico del Territorio de La Pampa*, escala 1: 400.000) permite actualizar el momento de mayor euforia en el asentamiento de las estructuras básicas del espacio pampeano. Lo hemos verificado a través de múltiples sondeos en los tomos de los años 1910 y 1911 del registro de la propiedad. En fin, la situación agraria de 1930, en vísperas de las grandes crisis económicas y bioclimáticas que trastornarán el frágil equilibrio pampeano, nos es facilitada por la carta catastral que levantó en esta fecha el gran especialista *Chapeaurouge*.

La representación de estos cortes debía obligatoriamente variar en función de la evolución de las delimitaciones territoriales y de su cambio de naturaleza. Al comienzo todo es simple: la Pampa es distribuida a base del lote de 10.000 ha, en grandes bloques que pueden alcanzar 260.000 ha, en la región estudiada. En 1910, la legua cuadrada (2.500 ha) vuelve a constituir aún una “unidad de cuenta” masiva. En consecuencia, puede preverse una escala homogénea de referencias (Fig. 7, 8, 9 y 10). Sin embargo, importa individualizar los más grandes bloques —hemos elegido como corte 40.000 ha —para disponer, simplemente, de buenos puntos de referencia con respecto a la estructuración del espacio rural por algunas familias o sociedades, y sobre la movilidad territorial de estos grandes conjuntos. Por el contrario, solo nos interesa la extensión cubierta por cada tipo de propiedad cuando los bloques no alcan-



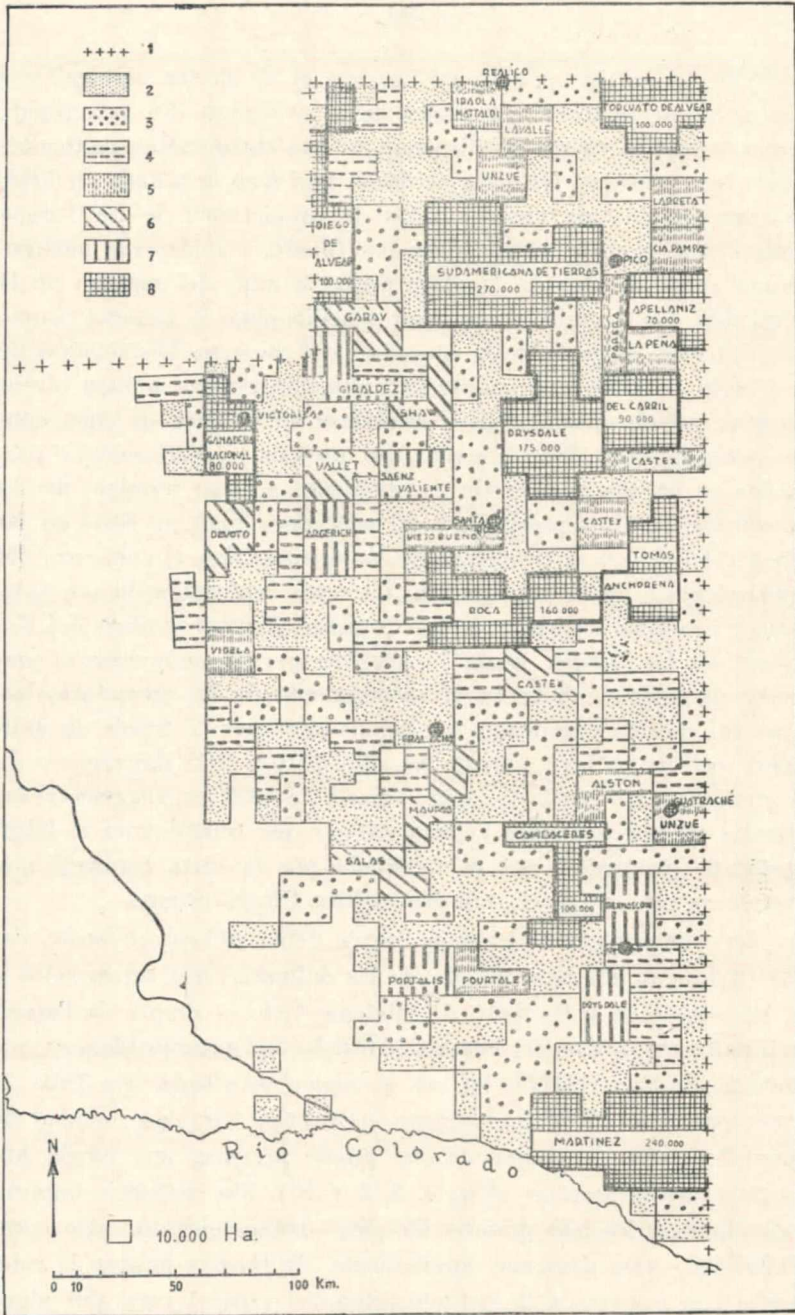


Fig. 8 — La ocupación del suelo en La Pampa. Estructura agraria en 1889, al final del período de especulación. Igual leyenda que en la fig. 7.

zan las dimensiones excepcionales de esta primera categoría. Esta distinción aparece en la leyenda de las cartas que hemos establecido, y para destacarla hemos agregado los nombres de los poseedores de tierras de más de 40.000 hectáreas. A partir de 1910 interviene un nuevo factor que era necesario destacar muy especialmente: la creación de colonias agrícolas en estas grandes propiedades, anunciadas en 1910, hechas efectivas en 1930. De donde un trazado diferente para estas colonias (referencias 7 y 8 de las figuras 9 y 10) y la publicación de una carta (Fig. 11) que presenta el balance de esta política de colonización privada.

Se entiende que la encuesta no se limita a la construcción de estos instrumentos de trabajo, sino que comprende el análisis de documentos de archivo manuscritos e impresos sobre la utilización del suelo, sobre las estructuras y los altibajos de la comercialización, sobre la circulación, sobre las relaciones entre propietarios y arrendatarios, sobre la política de las sociedades de colonización, etc. Pero la base, el hilo conductor sigue siendo la reconstitución de las estructuras agrarias antiguas y sus mutaciones, a los efectos de compararlas con los datos del presente.

No retomamos aquí la exposición que hemos desarrollado en las otras publicaciones ya citadas. Pero importa destacar algunas conclusiones fundamentales —aunque todavía provisionarias— para entender mejor los problemas básicos de la Pampa seca. Es, pues, un mundo original —más de lo que se cree— por la fórmula de ocupación de su suelo, por el estilo de su valorización, por el lugar del pequeño campesino heredero de la colonización privada, y por el vigor de sus contrastes agrarios entre el vacío de las grandes estancias y la densidad de los hombres y de la organización espacial de los sectores de colonias.

#### 4. CONCLUSIONES DE LA INVESTIGACIÓN

*a) Originalidad de la ocupación del suelo: una toma de posesión sin ocupación.*

La conquista del espacio nacional y la ocupación del suelo han adquirido una tonalidad profundamente diferente de la epopeya de la "frontera" vivida, por ejemplo, en los Estados Unidos. Digamos, en una palabra, que no hubo ocupación sino simple toma de



posesión... ¡anterior, en realidad, a la conquista! Incluso antes de la campaña de 1879 las tierras por conquistar eran hipotecadas, al menos las más favorables *a priori*, es decir, las situadas en el dominio que estudiamos. La expedición fue pagada en gran parte por el préstamo de 1878, en el cual cada *obligación* daba derecho a una legua cuadrada, siendo el mínimo de suscripción un lote (10.000 ha), es decir, cuatro obligaciones. La tierra incorporada en un solo bloque al espacio nacional, se distribuía, pues, de antemano, en grandes unidades, conforme a la tradición pastoril de Buenos Aires. La carta de 1884 presenta el balance de esta primera toma de posesión. Cerca de 8.000.000 de ha fueron distribuidas en la Pampa, por la Caja del Crédito Público: unas a alrededor de cincuenta grandes beneficiarios (de más de 40.000 ha), otras a más de 200 adjudicatarios medios, que no podían reclamar más que uno o dos lotes. Hemos observado igualmente que la demasiado famosa Ley de Premios, prácticamente no ha desempeñado ningún papel en la pampa seca de Buenos Aires y de La Pampa.

Retengamos, pues, esta primera observación: la conquista no ha originado la ocupación del territorio. Hipotecada y acaparada por algunos centenares de capitalistas extranjeros —ingleses sobre todo—, negociantes de bienes porteños y familias pastoriles dueñas de la campaña de Buenos Aires desde dos generaciones, esta nueva tierra pampeana no constituye, en sus comienzos, sino un objeto de especulación, una prenda apoyada en títulos. Hasta 1890, ninguno de estos nuevos dueños tratará de ver su lote, sino que estos lotes cambiarán de manos a paso vivo, como títulos de bolsa. En el fondo, la oposición que subraya P. Chaunu entre el Espíritu de la Frontera y el Espíritu de la Reconquista<sup>6</sup>, es aún válida a fines del siglo XIX. La Argentina no ha conocido el avance de la frontera, esa lenta epopeya del asentamiento humano en la pradera norteamericana; ha debido digerir de un golpe un espacio engullido en un solo impulso. Y su equipo dirigente, aliado a ciertos prestamistas extranjeros, se ha limitado a poseer pero no a ocupar, a fijar una población rural... aún inexistente<sup>7</sup>.

6 CHAUNU, P., *L'Amérique et les Amériques*, Paris, Colin (Coll. Destins du Monde), 1964, 470 p. Ver la brillante reseña de CROUZET, F., *Conquête et Frontière. Les Amériques de Pierre Chaunu*, en "Revue d'Histoire Economique et Sociale", Vol. XLIII-1 (Paris, 1965), p. 111-124.

7 CORTÉS CONDE, R., *Cambios históricos en la estructura de la producción agropecuaria argentina*, en "Desarrollo Económico", N° 20, Buenos Aires, 1966, p. 503-521.

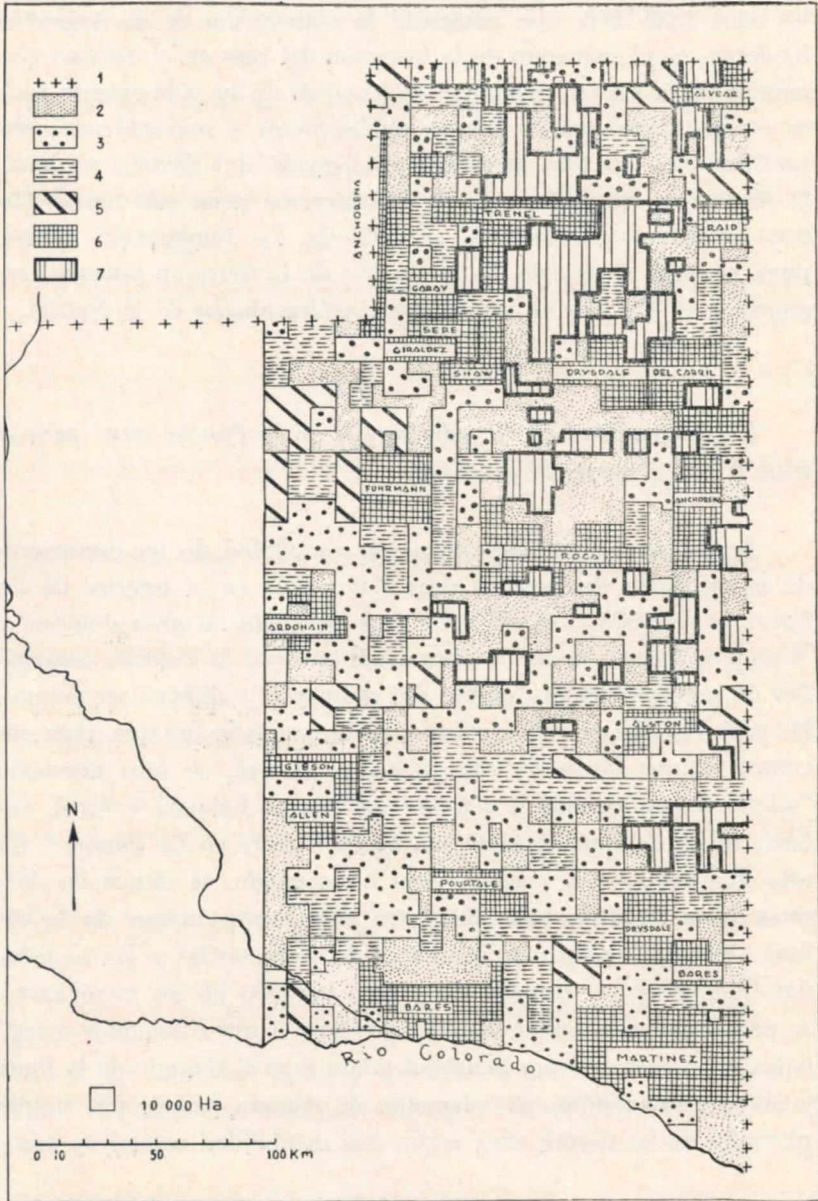


Fig. 9 — La ocupación del suelo en La Pampa. Estructura agraria en 1910.  
1. Límites políticos de la provincia actual  
Extensión ocupada por propiedades: 2. de 2.500 a 5.000 ha. 3. de 5.000 a 10.000 ha. 4. de 10.000 a 20.000 ha. 5. de 20.000 a 30.000 ha. 6. Propiedades (con indicación del propietario) de 30.000 ó más de 40.000 ha. 7. Regiones en que los propietarios anuncian la creación de colonias.



Así, pues, en el momento de la revolución económica y social de los años 1880-1890, que presencié la elaboración de la Argentina moderna; en el momento de la inserción del país en el circuito económico de la Europa atlántica; en vísperas de su poblamiento y de su equipamiento por la Europa mediterránea y noroccidental, respectivamente; en este momento privilegiado del devenir nacional, la Argentina, este país vacío de hombres, no tiene más tierra! Tierras utilizables y accesibles, se entiende. La inmigración deberá, pues, ponerse al servicio de los dueños de la tierra en inmensas regiones y es éste uno de los dramas constitucionales de la Nación.

*b) Originalidad de la valorización de la Pampa seca: para el trigo y por el pequeño productor.*

Se ha evocado muchas veces la mentalidad de los estancieros de la provincia de Buenos Aires —al menos en el interior de las fronteras de 1878—, su vocación pastoril ligada al gran dominio y al empleo de una mano de obra semiitinerante de colonos encargados de sembrar alfalfa después del desmonte y algunas sementeras. No es la ocasión de volver sobre ello. El resultado fue que, para encontrar tierras libres de esta hipoteca pastoril, se hizo necesario “saltar” por sobre 300 ó 400 km de Pampa húmeda y fértil, sea hacia el sur de Buenos Aires, sea hacia el oeste en La Pampa<sup>8</sup>. En este dominio nuevo, poseído pero no ocupado, se desarrolla después de la crisis de 1890-1892, otro estilo, otro enfoque de la valorización. Las compañías británicas de ferrocarriles y las sociedades financieras —a menudo de origen europeo en los comienzos— se preocupan por poblar y hacer producir a estos dominios marginales. Es necesario crear densidades humanas al término de la línea y obtener dividendos, no solamente de manera pasiva, por simple plusvalía de las tierras, sino, según una mentalidad capitalista euro-

---

<sup>8</sup> De modo significativo, la historia de la ocupación del suelo en el Chaco, presenta las mismas características: acaparamiento de las tierras orientales para la ganadería y, aquí, la explotación forestal; necesidad de “saltar” hasta el Chaco seco para desarrollar 40 años más tarde una colonización pionera del algodón.

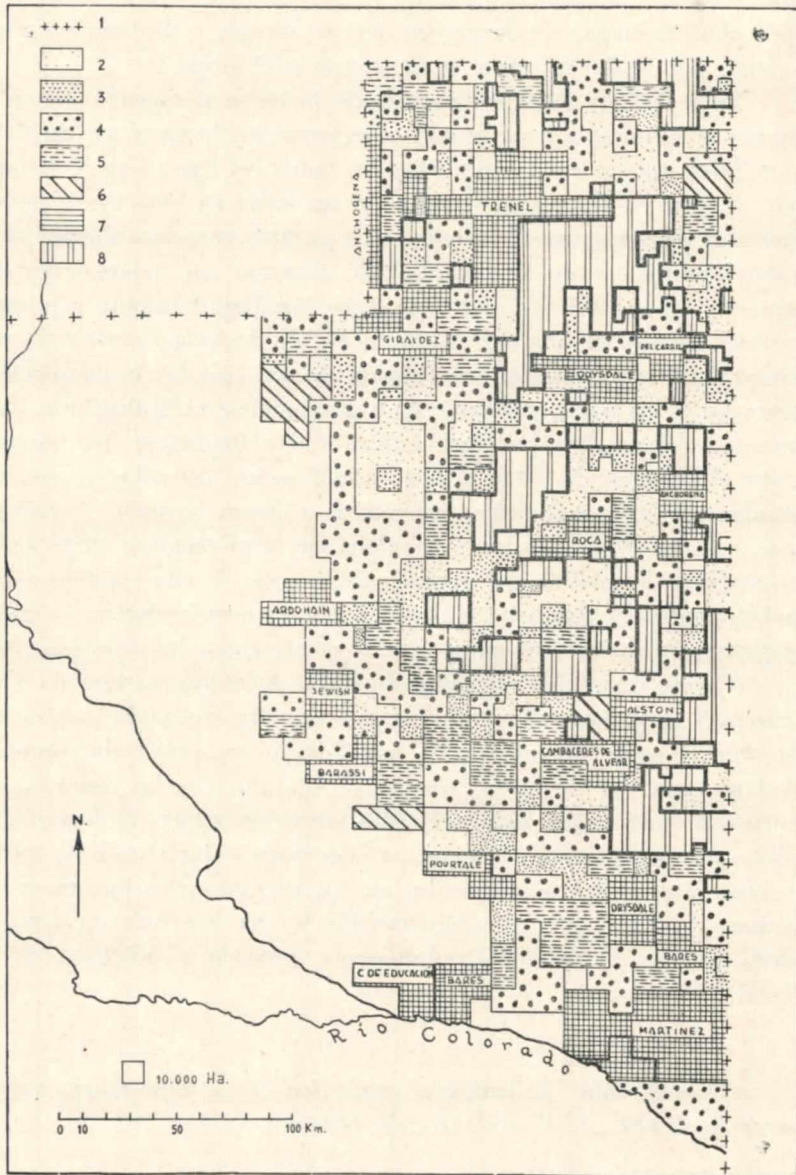


Fig. 10 — La ocupación del suelo en La Pampa. Estructura agraria en 1930.  
1. Límites políticos de la provincia. Extensión ocupada por propiedades: 2. de menos de 3.000 ha. 3. de 5.000 a 7.500 ha. 4. de 10.000 ha. 5. de 20.000 ha. 6. de 30.000 ha. 7. Propiedades (con indicación del propietario) de 40.000 ó más de 40.000 ha. 8. Regiones de colonias.



pea aún dinámica, por la producción de bienes, y de bienes de los cuales, por lo demás, tiene gran necesidad Europa<sup>9</sup>.

Entre 1900 y 1910, los dueños de la tierra pampeana ponen a punto el sistema de las colonias ya experimentado en el sur de Buenos Aires quince años antes. Hay de todos los tipos —ya lo hemos visto— pero se trata casi siempre de un loteo en locaciones acompañadas de promesas de venta. Los contratos suponen obligaciones muy limitativas, con la finalidad de asegurar un monocultivo de granos y, singularmente, del trigo. Esto significa desmonte y primer cultivo, asiento de una red de caminos y de pequeños centros de recolección y de comando, en función de los ejes de la circulación ferroviaria; en suma, poblamiento y equipamiento del territorio. Pero en un clima de especulación territorial y financiera que sacrificaba el porvenir de estas tierras —rápidamente cansadas y sensibilizadas por el monocultivo— al interés a breve término, lo mismo que esos hombres ligados a la gleba en explotaciones demasiado menudas, a la medida del arado y del caballo. Y ello condujo a un poblamiento heterogéneo en bloques homogéneos cerrados: en esos departamentos del este pampeano se yuxtaponen las comunidades, de italianos, españoles, alemanes de Rusia, israelitas, incluso de Valdense. Y los peligros afrontados, las duras luchas sostenidas contra los hombres y contra los elementos, han forjado un sentido de comunidad en cada uno de estos grupos. La Argentina no ha conocido el avance de la frontera según el estilo norteamericano —lo hemos dicho— pero sí ha vivido la epopeya silenciosa y gigantesca de estos colonos que parten a la ventura en sus carretas para encontrar el pedazo de tierra que el administrador les ha señalado en alguna parte, allá en la llanura absolutamente desnuda y única, vacía y hostil...

*c) Conclusión: la pequeña propiedad y su importancia como herencia directa de la colonización privada.*

El análisis de la estructura agraria actual (Fig. 4, 5 y 6) hace resaltar la importancia de la pequeña propiedad y de la pequeña ex-

---

<sup>9</sup> Se consultará con interés la comunicación de nuestro colega británico, el historiador J. C. CROSSLEY, en el Coloquio Internacional del C.N.R.S.: *La contribución británica a la colonización de las tierras y al desarrollo agrícola en la Argentina, Estudio preliminar.*

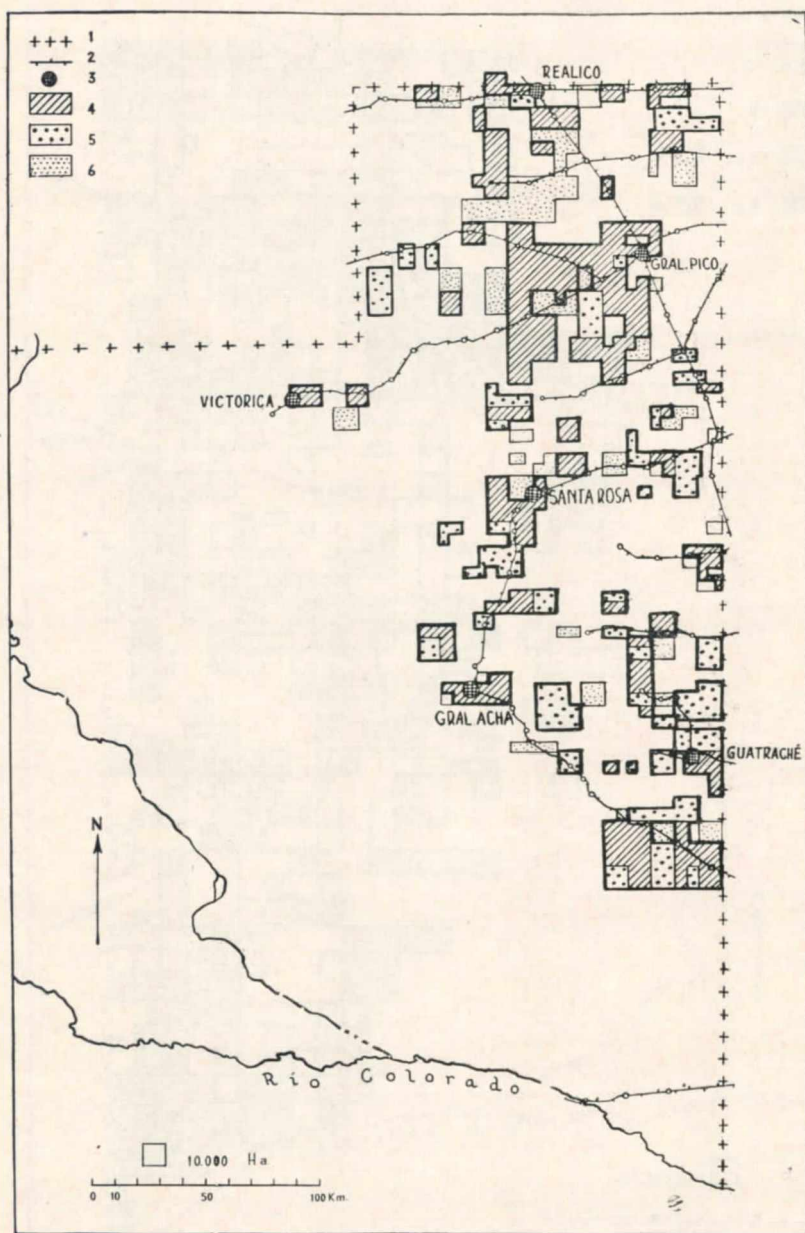


Fig. 11 — Evolución de las colonias agrícolas en La Pampa, entre 1910 y 1930.

1. Límites políticos. 2. Red ferroviaria en 1930. 3. Principales centros. 4. Colonias creadas en 1910, que existían en 1930. 5. Colonias creadas entre 1910 y 1930. 6. Colonias desaparecidas entre 1910 y 1930.

La línea negra reforzada encierra las zonas de colonias en 1930, en el momento del apogeo del sistema.



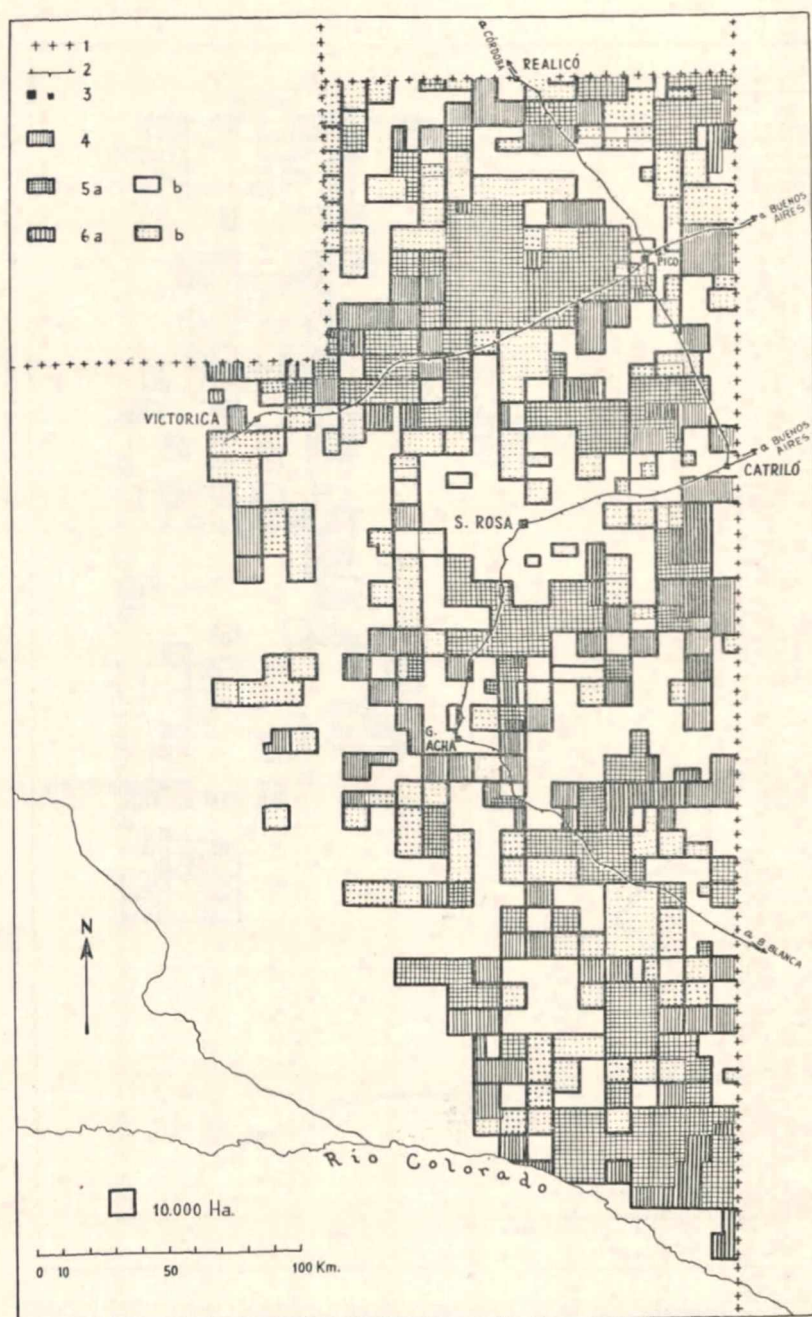


Fig. 12 — Carta de la movilidad fundiaria en La Pampa, desde 1889 hasta nuestros días.

1. Límites políticos de la provincia actual.
2. Principales vías férreas.
3. Ciudades y principales centros rurales.
4. Tierras ya adquiridas en 1889 y conservadas hasta 1910.
5. Tierras conservadas hasta 1930: a) ya adquiridas en 1889, b) adquiridas poco antes de 1910.
6. Tierras conservadas hasta nuestros días: a) ya adquiridas en 1889, b) adquiridas poco antes de 1910.

plotación en la Pampa seca con vocación agrícola. Solo el mapa —lo hemos dicho en nuestra comunicación— nos ha permitido adquirir conciencia de la amplitud del lugar que ocupa el campesinado menudo en la llanura agrícola oriental, frente a las grandes estancias, cuya presencia no puede sorprender. En los seis departamentos más particularmente agrícolas (grupo I de las figuras 5 y 6), las explotaciones de menos de 500 ha, por lo tanto inferiores o iguales al "mínimo vital" del campesino de la Pampa seca, representan un 85% del total y ocupan el 33% de la superficie explotada (660.000 ha sobre cerca de 2 millones). Hacia el oeste, en la región de transición hacia la ganadería en bosque claro (grupo II), las proporciones varían normalmente; pero la pequeña y mediana explotación, es decir inferior aquí a 1.000 ha, aun representa el 80,5% del total, si bien no ocupa más que el 20% de la superficie explotada, contra el 45,7% de las explotaciones de más de 5.000 ha. Los factores físicos no son la única causa, porque en la región oriental más favorable a la puesta en cultivo, reencontramos un conjunto de departamentos con grandes propiedades (grupo III) y con explotación pastoril en que los establecimientos de menos de 500 ha (79,4%) no ocupan más que el 26,4% del suelo, o sea apenas tanto como las estancias de más de 5.000 ha (26,2% del suelo para 1,5% de las explotaciones).

En suma, la pequeña y mediana explotación ocupan en los once departamentos realmente pampeanos (grupo IV), el 44,4% de la superficie explotada, y representan el 92,4% del número total de establecimientos. Sobre 6.600 explotaciones analizadas, 3.680 tienen menos de 200 ha; pero no ocupan sino el 10,5% del suelo. El caso límite parece ser el del departamento de Trenel, donde el 84,1% de las explotaciones (611 sobre 726) tiene menos de 350 ha. —10% menos de 100 ha— y ocupa el 56% de la superficie (109.800 ha, sobre 191.000). Por el contrario, solo se encuentran cuatro explotaciones de más de 3.000 ha, las cuales representan el 11,4% de la superficie (24.700 ha). En el sur de este dominio, Guatraché daría aun valores semejantes, con un 21% de las propiedades de menos de 50 ha (!) y 79% de menos de 350, las cuales ocupan el 25,4% de la superficie disponible. Pero allí, ya 9 estancias de más 5.000 ha. se extienden en 106.000 ha. o sea el 32,2% de las tierras. El mapa que hemos construido destaca, pues, dos grandes regiones de pequeño campesinado, al norte y al sur de la pradera cultivada, cen-



tradas en Trenel y Guatraché (departamentos del grupo I de las figuras 5 y 6) en un conjunto en que se enfrentan duramente los dos estilos de ocupación del suelo.

En estas condiciones, no podemos asombrarnos del recortado extremadamente menudo de este dominio. La mayoría de las propiedades tiene de 75 a 125 ha, allí donde el mínimo vital debería ser de 250 a 300 ha. Como el dominio del campesinado no puede extenderse, se ve obligado a dividirse interiormente. Pero tal proceso, desde hace mucho tiempo, ha encontrado su límite y hoy comprobamos un doble bloqueo, a la vez interno y externo. Pero tenemos que destacar que esta cristalización del cuadro territorial en el nivel de 1930 está en contradicción con la evolución económica, social y política del mundo rural argentino en estos últimos años, caracterizadas por una verdadera revolución agrícola, es decir, una revolución técnica que comprende la motorización, la mecanización, la intensificación de las prácticas culturales. Esta contradicción es particularmente sensible en una región en que el campesinado posee un gran dinamismo, un vivo impulso, a causa de la historia misma de su desarrollo.

##### 5. CONCLUSIÓN GENERAL: UN CAMPESINADO EN CRISIS FRENTE A LA REVOLUCIÓN AGRÍCOLA

Tres elementos confluyen para explicar y definir esta crisis. En primer lugar, estos colonos debieron luchar denodadamente, a la vez contra los accidentes bioclimáticos, contra las crisis de ventas y de pagos, y contra sus administradores. Al final de cuentas, el adversario principal —conscientemente o no, pero esto se hizo cada vez más consciente— era la administración de las compañías. Porque el agotamiento de los suelos, la deflación y la acumulación de dunas, la disminución de los rendimientos, la inseguridad económica y, en consecuencia, humana, eran la consecuencia directa del monocultivo obligado del trigo, que fue la regla de todos los contratos de colonización hasta alrededor de 1940. Como reacción, se ha desarrollado en la Pampa una tradición de lucha, que ha valorizado el esfuerzo de organización colectiva. No hay que asombrarse de que las primeras luchas agrarias pampeanas sean contemporáneas del *Grito de Alcorta* y de que la provincia de La Pampa comparta con

la de Santa Fe el primer lugar en el cooperativismo argentino y en el sindicalismo agrario (el papel de la Federación Agraria es allí muy importante).

En segundo lugar, se ha producido silenciosamente una verdadera revolución social, después del terrible decenio 1930-1940, que vio denudarse a los campos, demorarse a las chacras, perder sus efectivos a los centros urbanos, y despoblarse a toda la provincia. No retomamos aquí el detalle de todo el mecanismo: la conjunción de una nueva legislación sobre los arrendamientos, y de la inflación creciente, ha permitido a la mayoría de los chacareros pampeanos la compra de sus tierras. En esta nueva coyuntura del bloqueo de los arrendamientos en un medio rápidamente inflacionario, no es de ninguna manera un negocio vivir de la renta, y las sociedades de colonización —cuyo único objeto era precisamente ése— venden masivamente sus lotes a los colonos. La autonomía de acción que éstos adquieren, les permite tomar parte en la verdadera revolución agrícola que vive el mundo pampeano desde hace menos de un decenio <sup>10</sup>.

Pero, muy rápidamente, es necesario bajar las pretensiones. La mecanización —estadio primario del proceso— es posible; pero la diversificación de las especulaciones y el asentamiento de rotaciones racionales, el equilibrio entre la agricultura y la ganadería, no pueden tener ningún sentido en 100 ó 150 ha de Pampa seca. Ahora bien, sucede que en este dominio de la apuesta agrícola, dos buenos años de trigo han permitido compras masivas de material. Estalla así la contradicción entre el sobreequipamiento de los productores y la microexplotación, entre la necesidad de una explotación racional que comprende el barbecho productivo y la falta de espacio para realizarlo. Esta contradicción no puede ser resuelta con la compra de nuevas tierras, lo que agrava aun más el sobreequipamiento, porque los campesinos, en economía de mercado inflacionaria, deben invertir pronto sus haberes líquidos. Los grandes dominios pastoriles, que rodean a los sectores agrícolas heredados de las colonias, no se venden, ni incluso se fraccionan. La coyuntura de estos dos últimos años es favorable para la ganadería y se observa también una modernización de estas explotaciones, que son

---

<sup>10</sup> Presentada, en parte, en el mismo coloquio de octubre de 1965, por el Dr. JOSÉ MARTÍNEZ DE HOZ, en los últimos capítulos de su comunicación sobre: *La explotación agropecuaria en la región pampeana argentina*.



tocadas a su turno por la revolución agrícola, adquiriendo poco a poco el espíritu de empresa que les hacía tanta falta.

El bloqueo es así total. La nueva generación no encuentra lugar en el campo y debe emprender el camino de la ciudad. Puede considerarse feliz si se detiene en el nivel de la pequeña ciudad, que la revolución técnica valoriza actualmente multiplicando sus funciones, en la perspectiva de una reorganización del espacio rural pampeano. Agreguemos que hemos observado esta situación demasiado brutalmente contrastada, en muchas otras regiones de la Pampa seca, fuera de esta provincia.

Habría mucho que decir acerca de la crisis de este pequeño campesinado modernizado o que quiere modernizarse; pero no es el tema de este estudio. Solamente nos importaba mostrar que esta crisis —técnica, económica y social— tiene raíces bastante lejanas, en la misma época de la ocupación del suelo. Esta es la razón por la cual hemos querido atraer la atención sobre la perspectiva histórica. Creemos que ella ganaría, de ser admitida en los medios interesados, sin duda a condición de que se la inscriba siempre en un cuadro geográfico preciso.